

ACTA NÚM. 156 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA.

EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ QUIEN SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL DECESO DEL MAESTRO SANTOS NOÉ RODRÍGUEZ GARZA, EX DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DE LA MISMA MANERA EL PRESIDENTE PIDIÓ SE INCLUYERA EN EL MINUTO DE SILENCIO AL INGENIERO EX DIPUTADO EDUARDO ARIAS APARICIO, FALLECIDO EN DÍAS PASADOS.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE MUJERES DE LA COMUNIDAD RED PARIDAD.

LA SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN AL ACTA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA:

EL PRESIDENTE HIZO REFERENCIA AL EXPEDIENTE 13280/LXXV MISMO QUE CONTIENE SOLICITUD DEL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN Y DE LOS CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y JORGE ALBERTO ESPINOZA MORENO RELATIVO A QUE ESTA SOBERANÍA REALICE LAS CONVOCATORIAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO QUE CORRESPONDAN AL CONGRESO QUE MARCA LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN VIRTUD DE LA PREMURA DEL TIEMPO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

SE RECIBIERON 22 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). CON EL SEÑALAMIENTO DEL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ QUIEN SOLICITA COPIA DEL ASUNTOS NO. 8 Y A SOLICITUD DEL MISMO, PIDE SE RESERVE EL

ASUNTO NO. 17 PARA SER LEÍDO EN ASUNTOS GENERALES. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ SOLICITA COPIA DE LOS ASUNTOS NO. 10, 14, 17 Y 19. LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ PIDE COPIA DEL ASUNTO NO. 19 A LA CUAL RESPONDE EL PRESIDENTE QUE SE LE OTORGARÁ UN LISTADO EN VIRTUD DE QUE PRIMERAMENTE SERÁN ANALIZADOS POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITA SEA LEÍDO EL ASUNTO NO. 21, LA SECRETARIA A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DIO LECTURA A DICHO DOCUMENTO. LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR SE ELABOREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENNUTI VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTARON INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO DE PROHIBIR EL CASTIGO CORPORAL HACIA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

ASUNTOS GENERALES:

EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SOLICITÓ A LA VICE PRESIDENTA OCUPE SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA A FIN DE PROPONER UN FORO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DESDE LO LOCAL Y ESPACIOS DE ENCUENTRO A TRAVÉS DE TALLERES Y CÁTEDRAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA Y LA SOCIEDAD CIVIL, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE ESTA SOBERANÍA, MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REALICE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA A TODAS LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO, INCLUYENDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR CONDUCTO DE SUS LEGÍTIMOS REPRESENTANTES, QUE VIVAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE ENCUENTREN LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN NUESTRO ESTADO, ESPECIALIZADAS EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO, Y A LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE ASISTAN A LA MESA DE

TRABAJO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 10:00 AM HORAS, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EN PLANTA BAJA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRINCIPALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA QUE CONTEMPLA A: SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MONTERREY, SANTIAGO, GUADALUPE, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, SANTA CATARINA, GENERAL ESCOBEDO, GARCÍA, BENITO JUÁREZ Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA OTORGAR INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS PARA QUE EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL SE LES REALICE DESCUENTOS POR CADA ÁRBOL PLANTADO EN TÉRMINOS DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO CREAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL ESTADO, PARA UNA MEJORA EN LA CALIDAD DEL AIRE Y MEDIO AMBIENTE. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE EXHORTE AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE EJERZA LA ACCIÓN PENAL CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, LA CUAL SE OCUPÓ DE LOS HECHOS DESARROLLADOS POR TRES FUNCIONARIOS Y UN PARTICULAR POR LA COMPRA DE UN “DRON” A LA EMPRESA DENOMINADA “UNMANNED SYSTEMS TECHNOLOGY INTERNATIONAL”, ASÍ MISMO. A QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA DENOMINADA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS CONDUCTAS DESARROLLADAS DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ANTES MENCIONADA. TAMBIÉN PIDE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, A QUE EN USO DE SUS FACULTADES INICIE Y SUBSTANCIE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS ADMINISTRATIVAS COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS QUE PUDIERAN DERIVAR DE LA ADQUISICIÓN DE UN “DRON” A LA EMPRESA DENOMINADA “UNMANNED SYSTEMS TECHNOLOGY INTERNATIONAL. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ SE EXHORTE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, PARA QUE SE SIRVA REMITIR A LA BREVEDAD A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, EL LISTADO DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA ESTATAL, QUE CUENTAN CON SUS RESPECTIVOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, CON LOS NOMBRES DE SUS RESPECTIVOS TITULARES; Y EN CASO DE QUE NO EXISTAN LOS NOMBRAMIENTOS, INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LA FECHA EN LA QUE SE DESIGNARÁN. LO ANTERIOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PIDIÓ SE EXHORTE A LA COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE PROCEDA A RESOLVER Y TURNAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL CASO RELATIVO A LA DENUNCIA PRESENTADA POR DOS JÓVENES ALUMNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE DICHA UNIVERSIDAD POR AGRESIONES COMETIDAS EN EL AÑO 2017 POR UN COMPAÑERO DEL SEXO MASCULINO DE LA MISMA FACULTAD. ASÍ MISMO SE EXHORTE AL RECTOR ING. ROGELIO GUILLERMO GARZA RIVERA A CUMPLIR CON TODOS LOS ORDENAMIENTOS INTERNOS DE DICHA CASA DE ESTUDIOS. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE INCLUIR EN LA PRÓXIMA SESIÓN UN ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN HOMENAJE PÓSTUMO AL ING. EDUARDO ARIAS APARICIO, EX DIPUTADO DE ESTE H. CONGRESO. ASIMISMO, PLANTEÓ SEA REALIZADO ANTES DE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS GENERALES. EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA SOLICITÓ A LA PROMOVENTE MODIFICAR LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE DICHO HOMENAJE SE REALICE POSTERIOR A LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA. SIENDO ACEPTADA LA MODIFICACIÓN PARA SER REALIZADO EL DÍA 4 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DÉ A CONOCER A DIRECTIVOS DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE NUEVO LEÓN EL MANUAL DE SEGURIDAD ESCOLAR QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS LA ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS, ASÍ MISMO, SE INVESTIGUE ESTE CASO DE PRESUNTA NEGLIGENCIA OCURRIDO EN EL JARDÍN DE NIÑOS DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO PARA EN CASO DE CONFIRMARSE SE SANCIONE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ PIDIÓ SUSCRIBIRSE Y SOLICITÓ AGREGAR QUE ESTOS CASOS SEAN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ PIDIÓ INCLUIR UN EXHORTO PARA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INFORME QUE TIPO DE SEGURO TIENEN LOS ALUMNOS Y EL PERSONAL DOCENTE. MISMO QUE SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESE MOMENTO **FUE**

APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, DIO LECTURA A UN ACUERDO LEGISLATIVO DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL QUE SOLICITA AL PRESIDENTE SE SIRVA CITAR A LOS INTEGRANTES DEL PLENO A FIN DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL PARA EL PRÓXIMO 4 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HRS. EN RAZÓN DE QUE EL SÁBADO 1º. DE FEBRERO ES DÍA INHÁBIL Y EL LUNES 3 DE FEBRERO ES ASUETO OBLIGATORIO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE RESPETAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL, EL CONVENIO DE PRESTACIONES SOCIALES Y LABORALES SINDICALES Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020 A LAS ONCE HORAS, LA CUAL CORRESPONDE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

ACTA NÚM. 156-LXXV 2020. D.P.
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2020

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 29 DE ENERO 2020**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA SOBERANÍA ACUERDE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA COLABORACIÓN EN EL CUIDADO DE LA ZONA DE “LA HUASTECA”, A FIN DE COADYUVAR CON LA PROBLEMÁTICA QUE ACTUALMENTE SE VIVE EN DICHA ZONA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEBERÁN DE INFORMAR CON ANTICIPACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TALLERES Y/O MATERIALES QUE SEAN ÉTICA Y MORALMENTE CONTROVERTIDOS, PARA QUE AUTORIZEN DE MANERA EXPRESA SU CONSENTIMIENTO, DICHA AUTORIZACIÓN SE LE DENOMINARÁ PIN PARENTAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES, SÍNDICO SEGUNDO Y LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TODOS DEL

MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ TORRES DURÓN, SÍNDICO SEGUNDO Y MTRO. HOMERO MARTÍNEZ ILIZALITURRI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TODOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA PETICIÓN DE FORMALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y APODACA, NUEVO LEÓN, SOLICITANDO A ESTA SOBERANÍA DEFINA FORMALMENTE LOS LÍMITES TERRITORIALES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUILLERMO MARTÍNEZ BERLANGA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD EN VULNERAR EL DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN GARANTIZAR UN MEDIO AMBIENTE SANO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12689/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MAESTRO PABLO ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ, COORDINADOR DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 603, 611, 622 Y 626 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. JULY MENDOZA GARCÍA, ROCÍO DE LA LUZ PALOMO VALDEZ, MAURO GUERRA VILLARREAL Y DIP. FEDERAL HERNÁN SALINAS WOLBERG, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 270 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS MECANISMOS Y SISTEMAS DE APOYO GRATUITO QUE PERMITAN RESTAURAR UN MATRIMONIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

7. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. PROFR. OSCAR CRUZ MATA Y KAREN XIOMARA REYES CRUZ, DIRECTOR Y PRESIDENTA, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 68, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA SE LEGISLE AL RESPECTO DE LA “OPERACIÓN MOCHILA”, PARA QUE ÉSTE SE LLEVE A CABO CON TODOS LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, Y ASÍ PODER SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE TODOS LOS ESTUDIANTES.-**DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
8. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 678 Y 683 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y

MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO “METRORREY”, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA QUIEN DESEE OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE METRORREY.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2020 Y EL INFORME DE AVANCES DE RESULTADOS DEL COMITÉ COORDINADOR, PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2019, Y QUE FUERON APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONOCIMIENTO.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE Y COORDINADOR, RESPECTIVAMENTE, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 265 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SANCIONAR DE FORMA MÁS INTEGRAL EL DELITO DE VIOLACIÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INTRODUCIR LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA GUÍA PARA LA PREVENCIÓN, DETENCIÓN Y REACCIÓN ANTE LA PRESENCIA DE ARMAS EN LAS ESCUELAS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 20 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA ESTABLECER LA FACULTAD DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES PARA LA REVISIÓN DE MOCHILAS DE LOS ALUMNOS EN SU INGRESO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DE DICHO ÓRGANO, EN LOS CUALES MARCA LAS FECHAS LÍMITES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES 2020-2021.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN**

LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

15. **5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 670, 678, 680, 683 Y 685 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO SUB SECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA FIRMA DE UN CONVENIO MODIFICATORIO CELEBRADO POR ESA SECRETARIA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚMERO 216 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019.**
17. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ COMO LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y LA SENADORA INDIRA KEMPIS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, GIRAR LAS INSTRUCCIONES QUE PROCEDAN, A FIN DE QUE LA INTEGRACIÓN Y DESIGNACIÓN DE CUALQUIER CARGO VACANTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REALICE RESPETANDO EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO.-DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

18. OFICIOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS E INSTITUTOS MUNICIPALES:

1. AGUALEGUAS
2. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL ACTA DE CIERRE CON LA LISTA DE PARTICIPANTES, ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

20. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2019.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

21. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE RED PARIDAD NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES, RELATIVOS A LA PARIDAD.-**DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

22. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROMULGUE LA REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE, SE ELABOREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.**